

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Base 1 de las aprobadas por esta Alcaldía en 19 de abril de 2011, relativa a la contratación laboral temporal del personal administrativo, en concreto, del puesto de Auxiliar Administrativo para los programas de Formación, Orientación e Inserción Laboral, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web de este Ayuntamiento y cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Las Provincias en fecha 29 de abril de 2011.

Considerando lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por la presente vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO: Aprobar de forma provisional la lista de admitidos y excluidos para la contratación laboral temporal del puesto de Auxiliar Administrativo:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ARÉVALO GARCÉS, FRIDA	73.566.264-M
BARBER SANCHO, ASUNCIÓN	20.837.811-H
BORRÁS BARBERÁ, SERGI	73.770.190-J
BOSCH LOZANO, NOELIA	44.851.313-W
BOTELLA ALIAGA, M ^a AMPARO	53.096.051-E
CHORDÁ BERENGUER, BEATRIZ	20.811.567-V
CORELL ESCANDELL, ROSA MARIA	20.813.155-H
CUENCA PERALES, YOLANDA	20.432.460-Q
ESPERT RAMÍREZ, MIREIA	20.846.114-H
ESTRUCH SISTERÓ, VANESSA	20.817.677-D
GIMENEZ JUAREZ, YOLANDA	20.428.250-H
GOMIS TORTAJADA, VICENTA JOSEFA	20.781.665-S
GONZÁLEZ MARÍN, CARLOS	29.108.324-F
HERMANO BLAY, SARA	73.777.988-Z
HERVÁS AROCAS, M ^a JOSÉ	73.944.251-X
HERVÁS FERRER, MARA JOSEFA	20.793.884-K
IRANZO DE DIOS, DIANA	53.202.161-X
JIMÉNEZ GÓMEZ, MANUEL	73.941.149-J
LLAMAS GARIJO, JOSEFINA	20.810.893-X
LOZANO ESPERT, LAURA	73.581.628-M
MARTÍNEZ FONTANA, MÍRIAM	20.845.955-C
MENDOZA CASTAÑER, LAURA	20.819.435-L
MENGUAL SORIA, JUAN JOSÉ	20.040.866-T
MOLINA VILLA, ANA	53.095.441-X
MORENO TEVAR, M ^a AMPARO	20.818.966-X
MUÑOZ ROIG, M ^a AMPARO	53.097.140-F
PASCUAL BARTOLOMÉ, CONSUELO	20.797.934-T
PERALES ROSELLÓ, PRISCILA	24.374.415-R
PÉREZ PATERNA, OLGA	20.833.667-Z
PLA MOLINES, VERÓNICA	20.813.164-G
RAMÓN ROMERA, NOELIA	73.582.921-X
RIBERA BERNAL, ÁGUEDA	20.842.746-P
RIBERA GIRBÉS, VICENTA	20.828.249-R
ROIG MORELL, ELENA	52.641.327-P
SÁNCHEZ CERVERA, M ^a CARMEN	20.828.632-Q
SANCHO GREGORI, VICENTA	52.641.406-H
SAURINA GARCIA, VANESSA	73.567.081-V
VENDRELL FERNÁNDEZ, SONIA	20.840.998-P

EXCLUIDOS:

CHINCHILLA PÉREZ, M ^a ANGELES	73.943.358-Z	No aporta contratos de trabajo, ni vida laboral actualizada, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
CUCÓ NOVERGUES, INMACULADA	52.641.530-G	No aporta contratos de trabajo, ni vida laboral actualizada, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
DIRANZO HERRAIZ, M ^a ANGELES	25.377.264-F	No aporta contratos de trabajo, ni vida laboral actualizada, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
ESPERT ORTIZ, CELIA	26.744.953-R	No acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
GALLART GALÁN, MARIA	20.848.145-W	No aporta contratos de trabajo, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
GARRIGUES ORTOLÁ, CARLOS	20.820.529-D	No aporta contratos de trabajo, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
MARTÍNEZ BISBAL, M ^a JOSE	73.588.039-E	No acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
MARTÍNEZ GALDÓN, IVÁN	73.559.965-P	No aporta contratos de trabajo, no acredita formación en nuevas tecnologías, ni acredita formación en FIP.
MOLINA BALLESTER, AMPARO	20.428.510-W	No acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
RAMÓN ROMERA, M ^a CONSUELO	73.776.688-W	No aporta contratos de trabajo,, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
RIOS ORTEGA, M ^a JOSE	20.833.074-L	No aporta vida laboral, no acredita formación en nuevas tecnologías.
RIPOLL FERRI, LORENA	20.836.680-Z	No aporta contratos de trabajo, ni declaración jurada.
ROSELLÓ FERRAGUD, ANTONIO	20.020.068-V	No aporta contratos de trabajo, ni vida laboral.
SÁNCHEZ GIL, JESSICA	20.840.498-Z	No aporta contratos de trabajo, no acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.
SANTANDER RIERA, GLORIA	45.498.967-E	No acredita formación en nuevas tecnologías, no aporta declaración jurada.
TUDELA CHORDÁ, M ^a ANGELES	20.843.605-Q	No acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo, no acredita formación en nuevas tecnologías.
VIZCAINO MARTÍN, ELENA	20.814.127-R	No acredita 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.

SEGUNDO: Publicar esta resolución en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a efectos de subsanación de deficiencias.

TERCERO.- Transcurrido dicho plazo, sin que se formule reclamación, se entenderán definitivas dichas listas, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. En la resolución por la cual se aprueben las listas, se determinará el lugar, fecha y hora de la celebración de las pruebas selectivas, y se publicará en el Tablón del Ayuntamiento.

CUARTO.- Dar cuenta del presente al Pleno del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Alginet a diecinueve de mayo del año dos mil once.

El Alcalde,

Fdo. Enrique Girona Climent